COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
LXVIII/CSPPC/38

Chihuahua, Chih., 09 de enero de 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Legisladoras** ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual,** que se celebrará el día **16 de enero** del año en curso, **a las 13:00 horas y/o al término de la sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención,** la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

https://us06web.zoom.us/j/82962785229?pwd=4PYFsXrqDKkLjcY1csU8MuE1U7niOg.1
ID de reunión: 829 6278 5229
Código de acceso: 800600

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE PARA EFECTORIOS

DIP. NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE PARA EFECTORIOS

DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de PAN. Iniciadores (Asuntos 1330, 1005 y 886).

GAOR/LGCR

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
LXVIII/CSPPC/38

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.

IV.- Informe del asunto turnado a la Comisión:

1.- Asunto 1330

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Cultura de la Legalidad y Construcción de la Paz para el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

V.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos turnados a la Comisión:

a.-Asunto 886

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Víctimas; y con carácter de decreto, a fin de adicionar diversos artículos a la Ley de Víctimas para el Estado de Chihuahua, en materia de protección a niñas, niños y adolescentes víctimas, con el fin de garantizar su derecho a la información clara, su participación efectiva en los procesos y la prevención de cualquier forma de revictimización institucional.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

b.-Asunto 1005

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un artículo 307 Bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar como delito, las llamadas falsas a los sistemas de seguridad pública.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 16 días del mes de enero de 2026